



Irapuato, Guanajuato 9 de octubre del 2025 Oficio No: OM/752/2025 Asunto: Solicitud de aprobación del Ayuntamiento.

Lic. Rodolfo Gómez Cervantes Secretario del Ayuntamiento Presente

Sirva la presente para atender y dar cumplimiento al acuerdo aprobado por mayoría de votos en la Sesión N.º 32 Ordinaria Presencial del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato de fecha 9 de octubre del año en curso, relativo al desahogo del Punto III del orden del día para el análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LPN-06/2025 Primera Convocatoria para la adquisición de luminarias, se solicita a esa Secretaría se ponga a consideración como asunto a tratar en la próxima Sesión de Ayuntamiento lo siguiente:

ÚNICO: La aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN-06/2025 Primera Convocatoria para la adquisición de luminarias.

Se adjunta para su análisis y consideración, la información siguiente que forma parte del acta de Sesión No. 32 Ordinaria Presencial del Comité de fecha 9 de octubre de 2025 en la cual sustenta nuestra solicitud:

- 1. CD que contiene la Convocatoria, Bases y Anexos del proceso licitatorio.
- 2. Original de la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-06/2025 Primera Convocatoria para la adquisición de luminarias.
- 3. Original del Acta de la Sesión N.º 32 Ordinaria Presencial del Comité.

Sin otro en particular, agradezco de antemano las atenciones y oportunidad que se brinde a la presente.

Atentamente ¡Con Paso Firme!

Ana María Flores Bello

Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios SECRETARÍA DEL AYUNTÁRIA 9

1,0 061, 2023

HORA: 12:05 9 ECIBIÓ:

C.c.p.- Lorena del Carmen Alfaro García. - Presidenta Municipal. - Para su conocimiento.

María Soledad Moreno Celaya. - Directora General de Asuntos Jurídicos. - Mismo fin.

Adrián Ramírez Irazaba. - Director de Adquisiciones; Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios. - Mismo fin.

Minutario/Expediente





# COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

ACTA NÚM:

32

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del día 9 de octubre del 2025, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor (Tercer Nivel) en el Edificio Centro de Gobierno ubicada en Av. Álvaro Obregón No. 100, Zona Centro, de esta misma ciudad; reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 20, 21, 22, 28, 29 y 30 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; a efecto de llevar a cabo la **Sesión N.º 32 Ordinaria Presencial,** siendo presidida por Ana María Flores Bello Oficial Mayor y Presidenta de este Comité, dando inicio la misma estando presentes:

		or el Comité en voz y voto)
Función Integrante		Cargo
Presidenta	Ana María Flores Bello	Oficial Mayor
Secretario Técnico	Adrián Ramírez Irazaba	Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Secretario Ejecutivo	Miguel Angel Fonseca Gutiérrez	Tesorero Municipal
Vocal	Karen Marlén Guerra Ramírez	Síndica
Vocal	Gerardo Barroso Rangel	Regidor
Vocal	José Eduardo Ramírez Vergara	Regidor

Asistentes (con voz, pero sin voto)					
Dependencia/Unidad	Representante	Cargo			
Dirección General de Asuntos Jurídicos	María Soledad Moreno Celaya	Directora General de Asuntos Jurídicos			
Contraloría Municipal	Gustavo Sánchez Guerrero	Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal			

Dependencia/Unidad	Representante
	Rogelio Pérez Espinoza, Director General de Servicios Públicos
Dirección General de Servicios Públicos	Martín González Alfaro, Encargado de Despacho de la Dirección de Alumbrado Público de la Dirección General de Servicios Públicos
	Karla Ivanni Alonso Ramírez, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Servicios Públicos
Dirección General de Movilidad	Juan Gabriel Ortega Beltrán, Director de Planeación Vial de la Dirección General de Movilidad y Transporte
y Transporte	Patricia Ramírez Gutiérrez, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Movilidad y Transporte
Dirección General de Tecnologías de la Información	Jorge Alberto Wells Mendoza, Director General de Tecnologías de la Información e Innovación
e Innovación	Arturo Raya González, Director de Infraestructura Informática de la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación



Página 1 de 4

J.





# COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

ACTA NÚM:

32

# **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL**

Una vez realizado el pase de lista siendo las 13:10 horas, se informa que **existe quórum legal para llevar a cabo** la presente sesión.

En desahogo del segundo punto de la convocatoria y en su caso, aprobación del orden del día, se da lectura a la misma, la cual contiene los puntos siguientes:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-06/2025 Primera Convocatoria para la adquisición de luminarias, con el objeto de su posterior aprobación por el Ayuntamiento.
- IV. Análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-07/2025 Primera Convocatoria para la contratación del servicio integral de suministro aplicación de pintura termoplástica para vialidades y la adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, con el objeto de su posterior aprobación por el Ayuntamiento.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la reunión.

Se somete a consideración de los presentes la inclusión de algún tema a tratar en el punto correspondiente a "Asuntos Generales", el cual se declara desierto; toda vez que no fue solicitada la inscripción de asunto alguno en este apartado, procediendo a votación el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad de votos** de los presentes.

En desahogo del punto III del orden del día, relativo al análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-06/2025 Primera Convocatoria para la adquisición de luminarias, con el objeto de su posterior aprobación por el Ayuntamiento; se informa que el proyecto de convocatoria y bases previo a este acto, fue puesto a consideración de los integrantes del Comité para su análisis correspondiente, así como de la Contraloría Municipal y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, obteniéndose respuesta de esta última mediante oficio DGAJ/DN/III-L/3291/2025, sin recibir comentario alguno al rubro.

Por lo que, una vez revisada la convocatoria, sus bases y anexos por los integrantes del Comité, se somete a votación de estos, resultando mayoría de votos de los presentes y un voto en contra del vocal José Eduardo Ramírez Vergara (Regidor), instruyéndose para que sean puestas a consideración y en su caso aprobación del Ayuntamiento, para posteriormente y de resultar aprobadas, llevar a cabo la publicación de la convocatoria a las bases, dando inicio con ello al procedimiento licitatorio origen de la presente.

En desahogo del Punto IV del orden del día, relativo al análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-07/2025 Primera Convocatoria para la contratación del servicio integral de suministro y aplicación de pintura termoplástica para vialidades y la adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, con el objeto de su posterior aprobación por el Ayuntamiento; se informa que el proyecto de convocatoria y bases previo a este acto, fue puesto a consideración de los integrantes del Comité para su análisis correspondiente, así como de la Contraloría Municipal y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, obteniéndose respuesta de esta última mediante oficio DGAJ/DN/III-L/3291/2025, sin recibir comentario alguno al rubro.



Página 2 de 4

7

J





Dependencia/Unidad

# COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

ACTA NÚM:

32

# **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL**

Por lo que, una vez revisada la convocatoria, sus bases y anexos por los integrantes del Comité, se somete a votación de estos, resultando **aprobadas por unanimidad de votos**, instruyéndose para que sean puestas a consideración y en su caso aprobación del Ayuntamiento, para posteriormente y de resultar aprobadas, llevar a cabo la publicación de la convocatoria a las bases, dando inicio con ello al procedimiento licitatorio origen de la presente.

Habiéndose previamente declarado desierto el Punto V del orden del día relativo a los "Asuntos Generales", se procede al desahogo del Punto VI concerniente a la clausura de la **Sesión N.º 32 Ordinaria Presencial**; por lo que siendo las 13:32 horas en el lugar y fecha de su inicio, se da por terminada la presente.

Esta Acta consta de cuatro (4) hoja(s) y dos (2) anexos y se expide en el lugar y fecha de su inicio para aprobación, rúbrica y firma por quienes intervienen en esta sesión:

		Por el Comité (con voz y voto)	Q
Función	Integrante	Cargo	Firma
Presidenta	Ana María Flores Bello	Oficial Mayor	Jan j
Secretario Técnico	Adrián Ramírez Irazaba	Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
Secretario Ejecutivo	Miguel Angel Fonseca Gutiérrez	Tesorero Municipal	
Vocal	Karen Marlén Guerra Ramírez	Síndica	
Vocal	Gerardo Barroso Rangel	Regidor	
Vocal	José Eduardo Ramírez Vergara	Regidor	

(con voz, pero sin voto)

Representante

Firma

Página 3 de 4





# COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

ACTA NÚM:

32

# **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL**

Dirección General de Asuntos Jurídicos	María Soledad Moreno Celaya, Directora General de Asuntos Jurídicos	The state of the s
Contraloría Municipal	Gustavo Sánchez Guerrero, Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal	
Por las áreas	requirentes y/o técnicas de los bienes y/o servicios mat (con derecho a voz, pero sin voto)	teria del presente
Dependencia/Unidad	Representante	Firma
	Rogelio Pérez Espinoza, Director General de Servicios Públicos	
Dirección General de Servicios Públicos	Martín González Alfaro, Encargado de Despacho de la Dirección de Alumbrado Público de la Dirección General de Servicios Públicos	Sangl
	Karla Ivanni Alonso Ramírez, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Servicios Públicos	Y
Dirección General de	Juan Gabriel Ortega Beltrán, Director de Planeación Vial de la Dirección General de Movilidad y Transporte	
Movilidad y Transporte	Patricia Ramírez Gutiérrez, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Movilidad y Transporte	Alle
Dirección General de Tecnologías de la Información e	Jorge Alberto Wells Mendoza, Director General de Tecnologías de la Información e Innovación	france.
Innovación	Arturo Raya González, Director de Infraestructura Informática de la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación	





# EL AYUNTAMIENTO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO CONVOCA:

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 fracción V, 66, 73 y 74 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato y artículos 58, 63 y 65 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial:

LPN-06/2025 PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS.

1.- Descripción de los bienes y/o servicios objeto de la licitación:

Anexo	Partida	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción	
l.a	1	420	Pieza	Kit retrofit led para luminario de 100W	
l.a	2	200	Pieza	Luminario tipo vial de 80W	
l.a	3	1,800	Pieza	Luminario tipo vial de 54W	
l.a	4	20	Pieza	Luminario tipo vial de 95W	
l.a	5	250	Pieza	Luminario tipo punta de poste de leds 100W	
l.a	6	100	Pieza	Luminario led tipo reflector de 100W	

Las características y condiciones de las partidas del presente procedimiento se encuentran en el Anexo I.a, de las bases de la licitación de esta Convocatoria.

- 2.- El presente procedimiento consta de seis (6) partidas a adjudicarse todas en su conjunto a quien cumpla con las mejores condiciones para el Municipio en los términos de las bases de la licitación a la presente Convocatoria.
- 3.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será español.
- 4.- La moneda en que deberá cotizar la oferta será: peso mexicano.
- 5.- Venta de Bases: Los días 20, 21 y 22 de octubre de 2025. Las bases de conformidad con las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025 tendrán un costo de: \$2,500.00 (Dos militarios pesos 00/100 M.N.).

Un ejemplar de las Bases se encontrará a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, ubicadas en Edificio Centro de Gobierno 2do. Nivel, en Av. Álvaro Obregón N°100, Zona Centro de Irapuato, Guanajuato. Teléfono 462 606 9999 ext. 1606 y 1614 de 09:00 a 14:00 horas.

### **FORMA DE PAGO**

A) Para realizar el pago de las bases los licitantes deberán solicitar la respectiva orden de pago en la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios o por medio de correo electrónico a las siguientes direcciones:

juan.camacho@irapuato.gob.mx flor.garcia@irapuato.gob.mx Y

Para estar en condiciones de generar la orden de pago los licitantes deberán presentar su Razón Social completa y su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), como aparezca en su Cédula de Identificación Fiscal, para el caso de personas físicas, además deberán presentar su Clave Única de Registro de Población (CURP).

B) El pago de la orden que se obtenga conforme al inciso A), podrá llevarse a cabo mediante cualquiera de las siguientes opciones:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-06/2025 PRIMERA CONVOCATORIA ADQUISICIÓN LUMINARIAS.

Página 1 de 4





- 1. En efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito, cheque certificado o cheque de caja (a nombre del Municipio de Irapuato Gto.) en las cajas de la Tesorería Municipal ubicadas en el Centro de Atención Municipal en Calle Hidalgo N°77, Zona Centro de Irapuato, Guanajuato.
- Mediante las opciones que se indican en la orden de pago a través de su respectiva referencia, en sucursal bancaria, mediante transferencia electrónica o desde su celular. El comprobante de pago realizado en cualquiera de estas formas deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado, en las cajas de la Tesorería Municipal para que se le expida el recibo oficial, a nombre de la persona Física o Moral interesada en participar en la Licitación. De igual forma, el licitante enviar comprobante al correo electrónico: ignacio.gutierrez@irapuato.gob.mx guadalupe guerrero@irapuato.gob.mx donde deberá describir el nombre o razón social del licitante y el número de licitación en la cual participa, para identificar su pago y estar en posibilidad de emitir el recibo correspondiente; o bien solicitarlo telefónicamente en el numero 462 606 9999 ext. 1538.
- Independientemente de la fecha límite de pago que se observe en la ORDEN (de PAGO), éste deberá realizarse a más tardar el 22 de octubre de 2025, en horario hábil de servicio de cajas de la Tesorería Municipal si lo realiza conforme al punto 1 o hasta las 23:59 horas si lo realiza conforme al punto 2.
- C) El recibo oficial de pago emitido por la Dirección de Finanzas deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios mismo que deberá acreditar con la copia del recibo oficial de pago, adjuntando la siguiente documentación, según corresponda la forma de solicitar las bases.

### III.1 Entrega presencial de las bases:

### III.1.1 Entrega de bases en caso de ser Persona Moral

El representante o apoderado legal del licitante deberá apersonarse y presentar copia de identificación oficial vigente y copia del poder notarial o escritura pública que acredite su personalidad. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiera las Bases en representación de la persona Moral, deberá presentar y entregar carta de designación (en hoja membretada) mediante la cual el representante o apoderado legal le autorice el trámite de compra y recepción de bases, acompañándola de una copia de su identificación oficial vigente y del representante o apoderado legal, así como la copia del poder notarial o escritura pública donde acredite la personalidad de este último.

### III.1.2 Entrega de bases en caso de ser Persona Física

La persona física interesada en adquirir las bases deberá apersonarse y presentar copia de una identificación oficial vigente. En caso de no poder asistir, quien en su representación adquiera las bases, deberá entregar carta de designación (en hoja membretada) mediante la cual se le autorice para la compra y recepción de bases, firmada por la persona Rísica, y acompañada de una copia de la identificación oficial vigente de quien realiza el trámite y de la persona física que emite la carta de designación.

#### III.2 Entrega remota de las bases:

A petición del licitante interesado podrá solicitar las bases y anexos de la Convocatoria vía correo electrónico, de preferencia por medio de correo electrónico que sea del dominio oficial de la empresa que lo requiere, para ello, deberá enviar escaneada la información solicitada en la fracción III.1.1 o III.1.2, según corresponda, al igual que su recibo oficial de pago.

La solicitud se deberá realizar a los siguientes correos electrónicos:

juan.camacho@irapuato.gob.mx flor.garcia@irapuato.gob.mx

ADQUISICIÓN LUMINARIAS

### III.3 Fecha límite para entrega de las bases

La fecha límite para que los licitantes que hubiesen pagado las bases puedan obtener las mismas, será el día 28 de octubre de 2025 a más tardar a las 10:00 horas.

La convocatoria en cumplimiento a la normativa aplicable estará disponible pasa su consulta en la página del Múnicipio: https://www.irapuato.gob.mx

6.- Los eventos del procedimiento se llevarán a cabo de conformidad con el siguiente calendario:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-06/2025 PRIMER

Página 2 de 4



Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Ofertas	Fallo	Firma del Contrato	
24 de octubre de 2025	29 de octubre de 2025	4 de noviembre de 2025	7 de noviembre de 2025	
11:00 horas.	10:00 horas.	14:00 horas.	09:00 a 14:00 horas.	

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en las instalaciones del Edificio Centro de Gobierno en los lugares señalados en las bases, ubicado en calle Álvaro Obregón N°100, Zona Centro de Irapuato, Guanajuato; salvo para la firma del contrato, la cual se realizará en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, ubicadas en Edificio Centro de Gobierno 2do. Nivel, en Av. Álvaro Obregón N°100, Zona Centro de Irapuato, Guanajuato. Cabe señalar que, atendiendo a la disponibilidad de los espacios físicos, todo cambio de sede se indicará en el lugar y fecha señalada a los asistentes a cada acto, sin que para ello medie notificación alguna.

### 7.- DE LOS LUGARES, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA:

Anexo	Partida	Lugar de entrega	Fecha y/o periodo de entrega
l.a	TODAS	Instalación y puesta a punto en los lugares que se vayan indicando por la Dirección General de Servicios Públicos al licitante adjudicado a partir de la firma del contrato.	60 días hábiles a partir de la de recibir la relación de los lugares de instalación por parte de la Dirección General de Servicios Públicos.

#### 8.- CONDICIONES DE PAGO:

Anexo	Partida	Forma de pago
l.a	TODAS	Pago en una sola exhibición, posterior a la entrega total por partida a entera satisfacción del área solicitante y entrega de la documentación necesaria para realizar el trámite de pago.

- 9.- ANTICIPO: No se otorgarán anticipos.
- 10.- La licitación que se convoca es Pública, Nacional y Presencial, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas de forma documental y por escrito, en sobre cerrado durante el acto de presentación y apertura de ofertas.
- 11.- PERSONAS IMPEDIDAS PARA PARTICIPAR: Personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 49 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato Guanajuato y su correlativo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Irapuato, Guanajuato, a 9 de octubre de 2025
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato,
Guanajuato

Aria Maria Flores Bello Oficial Mayor Presidenta

Adrián Ramírez Irazaba Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Secretario Técnico Miguel Ángel Fonseca Guttérrez
Tesorero Municipal

Secretario Ejecutivo

Karen Marlén Guerra Ramíre Síndica

Vocal

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-06/2025 PRIMERA CONVOCATORIA ADQUISICIÓN LUMINARIAS.

Página 3 de 4





Gerardo Barroso Rangel Regidor Vocal José Eduardo Ramírez Vergara Regidor Voçal

R

Y